



## La UCR firma un convenio internacional para ayudar a mejorar la calidad de la atención en salud

Desde hace varios años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha llamado a dirigir los esfuerzos hacia un enfoque renovado en la prestación de servicios. La SSICP es ese elemento clave que robustecerá los sistemas de salud. Karla Richmond

La firma se dio entre la Escuela de Salud Pública y la prestigiosa Fundación Internacional para la Atención Integrada

4 FEB 2020 | Salud

Imagine que usted va a un centro de salud porque presenta náuseas, mareos y desvanecimientos. Después de varios exámenes, los médicos deciden enviarlo a un hospital. Pero, cuando llega, el profesional de turno lo envía a hacerse exactamente los mismos análisis, **pues no cuenta con los resultados anteriores**.

Para una persona enferma, **repetir dichos procedimientos conlleva un importante desgaste físico e, incluso, emocional**. Esto, sin mencionar los altos gastos económicos que la duplicación de diagnósticos le genera al sistema de salud.

Ahora, imagine el mismo escenario, pero enfrentado por **más de un millón de adultos mayores en el 2050**, según lo proyecta el [Instituto Nacional de Estadística y Censos](#).

Si bien, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ya dio sus primeros pasos para enfrentar ese tipo de desafíos mediante el expediente digital único en salud (EDUS),

aún falta trabajo por hacer. ¿Una de las soluciones más prometedoras? **El modelo de atención centrado en las personas.**

Atenta a esa necesidad, la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica (UCR) aceptó el llamado internacional de la prestigiosa Fundación Internacional para la Atención Integrada (IFIC). **Su participación le permitirá al país tener una alianza mundial destinada a mejorar las atenciones que proporciona el sistema público de salud.**

“Existe una necesidad profunda sobre la manera en cómo organizamos los servicios de salud de todos los niveles, los cuales no están acordes con el desarrollo de los países. Las enfermedades crónicas y las emergentes, así como la atención no coordinada entre hospitales, originan una duplicación de acciones y costos elevados que disminuyen la calidad de atención y genera un desgaste importante en el recurso humano. **El enfoque centrado en la persona busca que la atención sea más coordinada, más centrada, con un mejor costo efectivo, así como con mejores resultados clínicos y profesionales**”, explicó Galileo Pérez Hernández, miembro del Consejo Directivo de la Fundación Internacional para la Atención Integrada.

El convenio UCR-IFIC fue presentado el lunes 27 de enero del 2020. La alianza se enfocará en impulsar la **investigación y las acciones de cooperación para fortalecer el enfoque de los Servicios de Salud Integrados y Centrados en las Personas (SSICP)**. Esto podría generar un cambio favorable que va desde modificar normativas hasta gestionar nuevos protocolos de atención.

¿El propósito final? **Que los sistemas actuales de salud centrados en las enfermedades e instituciones migren a sistemas de salud para las personas.** De esta manera, se aspira a consolidar el camino hacia la salud universal: uno de los ejes de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el cual procura que todos los individuos tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud adecuados, oportunos y de calidad.

La Universidad de Costa Rica, como institución de educación superior al servicio del país, **será el actor que convocará a una diversidad de protagonistas para analizar qué aspectos se deberían retomar o fortalecer en el territorio costarricense.** Dichos actores son el personal técnico y estratégico de la CCSS, el Ministerio de Salud, colegios profesionales y la sociedad civil, entre otros.

“Este convenio nace como parte de una iniciativa dirigida a establecer un centro regional para la atención integrada y centrada en las personas en América Latina. En ese sentido, **Costa Rica tiene un sistema de salud público universal y, obviamente, la UCR ha sido un actor muy importante en el desarrollo de este sistema.** Con el convenio se busca compartir las experiencias de Costa Rica y aprender de otros países para saber dónde estamos, cuáles son los retos y dónde deberíamos apuntar”, manifestó la Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal, actual docente de la Escuela de Salud Pública, exministra de Salud y expresidenta de la CCSS.



Participantes de la red. Algunos son el Lic. Gustavo Picado de la CCSS, el Dr. César Gamboa del Ministerio de Salud, la Dra. Ileana Vargas Umaña, directora de la Escuela de Salud Pública. También están la Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal, la Dra. Ingrid Gómez Duarte y la Licda. Megan Azofeifa, docentes de esa misma unidad académica. Otros son el Dr. Fernando Morales, decano de la Facultad de Medicina; y el Dr. Galileo Pérez, representante de la IFIC. Karla Richmond

## Importantes mejoras

El modelo, al hacer que el usuario sea el centro durante el proceso de la atención, dará la ventaja de ir más allá de una mera clasificación por enfermedades y entrega de medicamentos, **acciones que terminarán por mejorar la calidad de vida de la persona.**

Otros ejes que también se podrían robustecer son el abordaje en el seguimiento de los pacientes, la detección temprana de enfermedades y el tratamiento oportuno.

“Cuando hablamos de una atención integrada y centrada en las personas, estamos hablando de que toda la institucionalidad coloca en el centro a la gente y lleva un **cambio en las normativas, protocolos, participación de los pacientes y la sociedad civil**. Si bien esto que se hace en Costa Rica se está haciendo en otras naciones, nuestro país tiene el grupo con la visión más completa e integral de los actores”, resaltó la Dra. Sáenz.

## Trabajo en camino

**Hasta el momento, la UCR, junto con los actores involucrados, ha realizado un trabajo intenso de recopilación y de formación de talleres.**

Para el caso particular de Costa Rica, desde hace un año se iniciaron las reuniones y las teleconferencias. Estas acciones involucraron cerca de cuatro países de Latinoamérica, de los 13 que hoy son parte de la iniciativa; entre ellos: Colombia, México, Chile y Argentina.

“Para nosotros es muy importante que nos contactaran para participar. **Es un reconocimiento que se le da a la Escuela, porque tenemos un potencial muy grande** para coordinar y consensuar con las diferentes instituciones sobre cómo podemos mejorar la atención en general”, enfatizó la Dra. Ileana Vargas Umaña, directora de la Escuela de Salud Pública.

La unidad académica se encargará de mediar y establecer el diagnóstico del país. Posteriormente, hará un consenso con el resto de América Latina. **Los resultados serán insumos valiosos para nutrir los servicios de salud que se brindan.**

“Ya elaboramos un primer documento diagnóstico que servirá para hacer una consulta más amplia con diferentes instituciones y seguir el proceso. Tendremos un diagnóstico inicial, pero este siempre estará en construcción para enriquecerlo, a fin de tener una muy buena ubicación del país”, agregó la Dra. Vargas.

La Escuela de Salud Pública se fundó el 25 de setiembre de 1995. Su experiencia dará la posibilidad de cruzar información para que se logren acciones efectivas con el **objetivo de beneficiar la salud de la población costarricense.**



**Jenniffer Jiménez Córdoba**

Periodista, Oficina de Divulgación e Información  
Área de cobertura: ciencias de la salud

[jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr](mailto:jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [salud](#), [ucr](#), [convenio](#), [atencion centrada en las personas](#).